

dad Social, a continuación se rectifica el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicho concurso, en lo que se refiere a la especialidad de Análisis clínicos, y que fue publicado por resolución de esta Delegación General de 25 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril) y 16 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), quedando constituido como a continuación se indica:

ANALISIS CLINICOS (MEDICOS)

Titulares

Presidente: Don Carlos Rico-Avelló y Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Ricardo Valor Perea, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Ruiz Merino, por la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Don José Bravo Oliva, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Antonio José del Castillo Rodríguez Acosta, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don César Casimiro San Segundo, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Fernando Ruiz Falcó, por la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Don Antonio Rodríguez Torres, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José Luis de la Rosa Rodríguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

ANALISIS CLINICOS (FARMACEUTICOS)

Titulares

Presidente: Don Carlos Rico-Avelló y Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José María Pérez Caballero, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Don José Ruiz Merino, por la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Don Manuel Ortega Mata, por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Antonio José del Castillo Rodríguez Acosta, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Santiago Martínez del Olmo, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Don Fernando Ruiz Falcó, por la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Doña Ana María Galarza Basanta, por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don José Luis de la Rosa Rodríguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Delegado general, por delegación, José Antonio Torres-Vargas Zúñiga.

MINISTERIO DE CULTURA

30201 *CORRECCION de errores de la Orden de 31 de octubre de 1978 por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al curso-oposición para cubrir dos plazas de Asesores en el Gabinete Técnico.*

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo que figura en la página número 27866 se ha omitido el título:

Especialidad de Arquitectura

A continuación de este anexo ha de figurar el siguiente:

Anexo número 2

Lista que se cita

Especialidad de Ingeniero Superior Industrial

Turno restringido
Opositores admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Fernando Alba, Pablo	7.583.623

Opositores excluidos
Ninguno.

30202 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista de aprobados en la oposición para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Concluidas las pruebas selectivas de la oposición del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir cuatro plazas vacantes en los Museos de Cáceres, Logroño, Orense y Arqueológico de Valladolid, convocada por Orden ministerial de 28 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y vista la propuesta hecha por el Tribunal calificador, Esta Subsecretaría hace pública la relación de los opositores aprobados, con la puntuación que han obtenido:

Apellidos y nombre	Puntuación
Acuña Fernández, Purificación	33,17
Fariña Busto, Francisco Luis	31,7
Tarrats Bou, Francisco	28,5
Sánchez Trujillano, María Teresa	27,4

Los opositores mencionados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento), dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Fernando Castedo Álvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

30203 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir, en propiedad, nueve plazas de Ayudantes de los Planes de Aguas Provinciales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 15 de noviembre de 1978 se publica la convocatoria de la reglamentaria oposición libre para cubrir, en propiedad, nueve plazas de Ayudantes de los Planes de Aguas Provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial de Santander, vacantes en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial, incluidas en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Provincial. Dichas plazas están dotadas con el sueldo de 122.400 pesetas anuales, correspondientes al nivel 3 de especialización, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los ejercicios de la oposición libre serán dos: El primero escrito, y el segundo práctico, con arreglo al programa publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 del pasado mes de noviembre.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Santander, 7 de diciembre de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.157-A.